CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUN	ICIPALIDAD DE :	
ARICA		Ѻ DE CÉRTIFICADO
		5 4
REGIÓN:		3
DE ARICA Y PARINACOTA		Fecha de Aprobación
DE ANICA I FANINACOTA		0 5 SFP 2017
✓ URBANO	RURAL	9 5 SEP 2017
		1111-5
VISTOS:		11110
•	than a sharada asiatanta as	escrito non al propiotorio V
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción defin		
el arquitecto o profesional competente correspondiente al expedi	ente Nº 593 de fechade	10/00/2017
C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20.	898.	
D) El giro de ingreso municipal N° 4930541 de fecha	25/08/2017 de pago de de	rechos municipales .
RESUELVO:		
1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda		
existente con una superficie de 139,24 m² ubicada en LIBERTAD		
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	CONDOMINIO / CALLE /	
	N° 2233 Lote № 44	manzana
localidad o loteo CHILE sector	URBANO de conformida	nd a plano y antecedentes
(URBANO O RURAL)		
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del preser	nte certificado de regularización.	•
2 Individualización del Interesado:		<u>- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1</u>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	<u> </u>	R.U.T.
HERMINIA JUANA AGUILAR FLORES		10.048.813-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		
3 Individualización del Arquitecto o Profesional compe	tente (ver nota)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		, RUT.
		4422
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFÉSIÓN	RUIT.
CLAUDIA ESPINOZA ESPINOZA	ARQUITECTA	10.978.399-4
NOTA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 17º de la LGUC.		
CONTROL OF THE PROPERTY OF THE		
, in alian and a line		
15 Livectora 611 Co dua,		
de Chrand // ROSA DIMITSTEIN ARDITI		
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES		
	RE FIRMA Y TIMBRE	